



Madrid, 21 de marzo de 2007

Muy Sres. Nuestros,

Como continuación a la comunicación efectuada en la tarde de ayer, por la presente les notificamos que en el día de hoy se ha procedido a la formalización mediante protocolización en escritura pública de los acuerdos de ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente adoptados por el Consejo de Administración de SNIACE, S.A. en sus reuniones de fechas 12 y 20 del presente mes.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración que pudieran precisar, sin más aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

Miguel Gómez de Liaño y Botella
Secretario del Consejo de Administración